



rrp/fgp
s.7° /371ª

Oficio N° 18.174

VALPARAÍSO, 22 de marzo de 2023

Tengo a honra comunicar a Ud. que la Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó integrar las Comisiones Especiales Investigadoras encargadas de fiscalizar los actos del Gobierno relacionados con la prevención, gestión y combate de los incendios en el territorio nacional (CEIS Nos 18, 21 y 22), con los siguientes diputados y diputadas:

- SERGIO BOBADILLA MUÑOZ
- FLOR WEISSE NOVOA
- ANDRÉS JOUANNET VALDERRAMA
- HÉCTOR ULLOA AGUILERA
- MAURICIO OJEDA REBOLLEDO
- GLORIA NAVEILLÁN ARRIAGADA
- JOANNA PÉREZ OLEA
- JORGE RATHGEB SCHIFFERLI
- JUAN CARLOS BELTRÁN SILVA
- MARÍA CANDELARIA ACEVEDO SÁEZ
- CAMILA ROJAS VALDERRAMA
- JAVIERA MORALES ALVARADO
- DANIEL MANOUCHEHRI LOBOS

Dios guarde a Ud.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO ABOGADO JEFE DE COMISIONES.